

En la ciudad autónoma de buenos aires a los días 28 de Noviembre del 2024, comparecen por la parte sindical **SINDICATO DE ESTACIONES DE SERVICIO GNC, GARAGES, PLAYAS y LAVADEROS (SOESGYPE)**, representado por los SR. Carlos Alberto Acuña, Carlos Roberto Acuña, Carlos Humberto Muñoz y la **FEDERACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE ESTACIONES DE SERVICIO, GARAGES, PLAYAS DE ESTACIONAMIENTOS, LAVADEROS Y GOMERIAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (FOESGRA)** representada por Carlos Alberto Acuña, Juan Pedro Fiorani, Raúl Alejandro Beñacar. Y por la parte empleadora la **CAMARA DE EXPENDEDORES DE GAS NATURAL COMPRIMIDO (CEGENECE)**, representada en este acto por Pedro González en su carácter de presidente, Oscar Olivero en su carácter de vicepresidente y Fernando Romain en su carácter de Paritario. Manifiestan que han llegado al siguiente acuerdo, del para todas las categorías del CCT 415/05 para el periodo paritario del 1 de noviembre del 2024 al 31 de enero del 2025, que contempla:

1. Incrementar a partir del 1 de noviembre 2024, las remuneraciones básicas en un 2.7% (dos como siete por ciento) sobre las remuneraciones del mes de octubre 2024.
2. Incrementar a partir del primero de diciembre 2024, las remuneraciones básicas en un 2,3% (dos como tres por ciento) sobre las remuneraciones del mes de noviembre de 2024.
3. Incrementar a partir del 1 de enero 2025, las remuneraciones básicas en un 2% (dos por ciento) sobre las remuneraciones del mes de diciembre 2024.
4. Las partes se comprometen a reunirse a partir del 17 de febrero de 2025, a fin de revisar el presente acuerdo paritario (1/04/2024 al 31/03/2025) teniendo en consideración los índices publicados por el INDEC

Se firman tres ejemplares de un mismo tenor y al solo efecto, uno de ellos para su ratificación y homologación por parte de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

PARTE EMPRESARIAL

PARTE SINDICAL

CAMARA DE EXPENDEDORES
DE GAS NATURAL COMPRIMIDO
U OTROS COMBUSTIBLES
CEGENECE

PEDRO GONZALEZ
PRESIDENTE

CAMARA DE EXPENDEDORES
DE GAS NATURAL COMPRIMIDO
U OTROS COMBUSTIBLES
CEGENECE

FERNANDO ROMAIN
DIRECTOR EJECUTIVO

CARLOS ALBERTO ACUÑA
SECRETARIO GENERAL
F.O.E.S.G.R.A.

Carlos Alberto Acuña
Secretario General
SOESGYPE



Sindicato Obreros y Empleados de Estaciones de Servicio, GNC – Garages – Playas de Estacionamiento y Lavaderos de Autos de la Ciudad Autónoma y Provincia de Buenos Aires

Personería Gremial No 493

Piedras No 962 – (1070) Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Tel: 7700-0561

ESTACIONES DE SERVICIO 415/05

PERIODO : NOVIEMBRE 2024

CATEGORIAS	BASICOS	ASISTENCIA	MOVIMIENTO DE FONDOS	POR DIA	HORA	HORAS 50%	HORA 100%
ENCARGADOS	\$ 1.003.469,01	8%	8%	\$ 40.138,76	5.017,35	\$ 7.526,02	\$ 10.034,69
ADMINISTRATIVOS	\$ 982.096,22	8%	8%	\$ 39.283,85	4.910,48	\$ 7.365,72	\$ 9.820,96
OP. SERVICIO	\$ 978.809,97	8%	-----	\$ 39.152,40	4.894,05	\$ 7.341,07	\$ 9.788,10
OP. DE PLAYA	\$ 965.984,02	8%	8%	\$ 38.639,36	4.829,92	\$ 7.244,88	\$ 9.659,84
OP. AUXILIAR	\$ 938.748,92	8%	-----	\$ 37.549,96	4.693,74	\$ 7.040,62	\$ 9.387,49
OP. CONDUCTOR	\$ 958.959,06	8%	8%	\$ 38.358,36	4.794,80	\$ 7.192,19	\$ 9.589,59
OP.INT. Y ANEXOS	\$ 955.387,59	8%	8%	\$ 38.215,50	4.776,94	\$ 7.165,41	\$ 9.553,88
SERENO	\$ 963.430,60	8%	8%	\$ 38.537,22	4.817,15	\$ 7.225,73	\$ 9.634,31
FRANQUERO	Según categoría que cubra						

- Antigüedad: de 1 a 20 años 2% de 21 años en adelante 3%
- Manejo de fondos: 8% - Asistencia 8%
- Aporte Mutual Sindical 1 %
- Aporte Solidario: 2% a quien corresponda
- Aporte Sindical: 3% – Seguro de Sepelio 1% (Resolución M.T.S.S. 9/98)

CARLOS ACUÑA

Secretario General

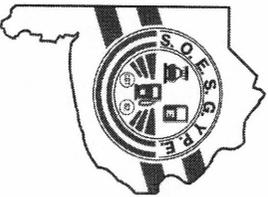
S.O.E.S.G.Y.P.E

CAMARA DE EMPENDADORES
DE GAS NATURAL, COMPRIDO
U OTROS COMBUSTIBLES
GENEVE

FERNANDO ROMAN
DIRECTOR EJECUTIVO

CAMARA DE EMPENDADORES
DE GAS NATURAL, COMPRIDO
U OTROS COMBUSTIBLES
GENEVE

PEDRO GONZALEZ
PRESIDENTE



Sindicato Obreros y Empleados de Estaciones de Servicio, GNC – Garages – Playas de Estacionamiento y Lavaderos de Autos de la Ciudad Autónoma y Provincia de Buenos Aires

Personería Gremial No 493

Piedras No 962 – (1070) Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Tel: 7700-0561

ESTACIONES DE SERVICIO 415/05

PERIODO : DICIEMBRE 2024

CATEGORIAS	BASICOS	ASISTENCIA	MOVIMIENTO DE FONDOS	POR DIA	HORA	HORAS 50%	HORA 100%
ENCARGADOS	\$ 1.026.548,79	8%	8%	\$ 41.061,95	5.132,74	\$ 7.699,12	\$ 10.265,49
ADMINISTRATIVOS	\$ 1.004.684,44	8%	8%	\$ 40.187,38	5.023,42	\$ 7.535,13	\$ 10.046,84
OP. SERVICIO	\$ 1.001.322,60	8%	-----	\$ 40.052,90	5.006,61	\$ 7.509,92	\$ 10.013,23
OP. DE PLAYA	\$ 988.201,65	8%	8%	\$ 39.528,07	4.941,01	\$ 7.411,51	\$ 9.882,02
OP. AUXILIAR	\$ 960.340,15	8%	-----	\$ 38.413,61	4.801,70	\$ 7.202,55	\$ 9.603,40
OP. CONDUCTOR	\$ 981.015,12	8%	8%	\$ 39.240,60	4.905,08	\$ 7.357,61	\$ 9.810,15
OP.INT. Y ANEXOS	\$ 977.361,50	8%	8%	\$ 39.094,46	4.886,81	\$ 7.330,21	\$ 9.773,62
SERENO	\$ 985.589,50	8%	8%	\$ 39.423,58	4.927,95	\$ 7.391,92	\$ 9.855,90
FRANQUERO	Según categoría que cubra						

- Antigüedad: de 1 a 20 años 2% de 21 años en adelante 3%
- Manejo de fondos: 8% - Asistencia 8%
- Aporte Mutual Sindical 1 %
- Aporte Solidario: 2% a quien corresponda
- Aporte Sindical: 3% – Seguro de Sepelio 1% (Resolución M.T.S.S. 9/98)

CARLOS ACUÑA
Secretario General
S.O.E.S.G.Y.P. E



Sindicato Obreros y Empleados de Estaciones de Servicio, GNC – Garages – Playas de Estacionamiento y Lavaderos de Autos de la Ciudad Autónoma y Provincia de Buenos Aires

Personería Gremial No 493

Piedras No 962 – (1070) Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Tel: 7700-0561

ESTACIONES DE SERVICIO 415/05

PERIODO : ENERO 2025

CATEGORIAS	BASICOS	ASISTENCIA	MOVIMIENTO DE FONDOS	POR DIA	HORA	HORAS 50%	HORA 100%
ENCARGADOS	\$ 1.047.079,77	8%	8%	\$ 41.883,19	5.235,40	\$ 7.853,10	\$ 10.470,80
ADMINISTRATIVOS	\$ 1.024.778,12	8%	8%	\$ 40.991,12	5.123,89	\$ 7.685,84	\$ 10.247,78
OP. SERVICIO	\$ 1.021.349,05	8%	-----	\$ 40.853,96	5.106,75	\$ 7.660,12	\$ 10.213,49
OP.DE PLAYA	\$ 1.007.965,69	8%	8%	\$ 40.318,63	5.039,83	\$ 7.559,74	\$ 10.079,66
OP. AUXILIAR	\$ 979.546,95	8%	-----	\$ 39.181,88	4.897,73	\$ 7.346,60	\$ 9.795,47
OP. CONDUCTOR	\$ 1.000.635,42	8%	8%	\$ 40.025,42	5.003,18	\$ 7.504,77	\$ 10.006,35
OP.INT. Y ANEXOS	\$ 996.908,73	8%	8%	\$ 39.876,35	4.984,54	\$ 7.476,82	\$ 9.969,09
SERENO	\$ 1.005.301,29	8%	8%	\$ 40.212,05	5.026,51	\$ 7.539,76	\$ 10.053,01
FRANQUERO	Según categoría que cubra						

- Antigüedad: de 1 a 20 años 2% de 21 años en adelante 3%
- Manejo de fondos: 8% - Asistencia 8%
- Aporte Mutual Sindical 1 %
- Aporte Solidario: 2% a quien corresponda
- Aporte Sindical: 3% – Seguro de Sepelio 1% (Resolución M.T.S.S. 9/98)

CARLOS ACUÑA

Secretario General

S.O.E.S.G.Y.P.E

CAMARA DE EXPENDIDORES
DE GAS NATURAL, COMPRIIDO
U OTROS COMBUSTIBLES
SEGENECE

FERNANDO ROMAN
DIRECTOR EJECUTIVO

CAMARA DE EXPENDIDORES
DE GAS NATURAL, COMPRIIDO
U OTROS COMBUSTIBLES
SEGENECE

PEDRO GONZALEZ
PRESIDENTE